

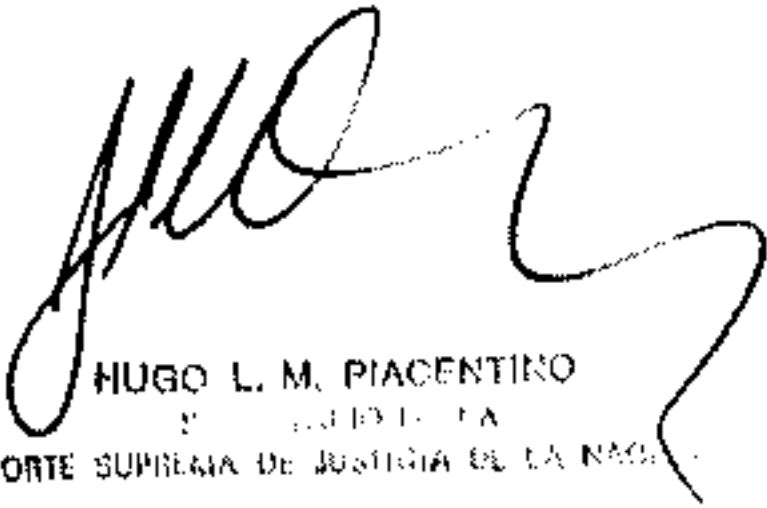
RESOLUCIÓN
Nº 689/95

EXPEDIENTE Nº 16.149/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.775

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea ida: General Roca/Esquel - vuelta: Esquel/Neuquén), gastos de traslado (Neuquén/General Roca) y anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 1/2), formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Eduardo J.J. Zamboni, con motivo de tener que trasladarse el día 22 del corriente a la ciudad de Esquel (Provincia del Chubut) con el propósito de entrevistar en la cárcel del asiento a defendidos alojados en la misma, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION